

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2025
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández . No asiste Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (22/04/2025).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 22 de Abril de 2025, aprobándose por unanimidad.

2.- DESIGNAR REPRESENTANTES PARA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE EJECUCIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EL AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS Y LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS “CALLEJÓN DE LA MORA S.C.A.” PARA EL DESARROLLO DE 13 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE AUTOPROMOCIÓN EN LA LOCALIDAD.

El Sr. Alcalde da cuenta del escrito de 30/06/2025 con R.E. n.º 2202 de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Secretaría General

de Vivienda mediante el que solicitan que se designe a los representantes para la Comisión de Seguimiento del Convenio de Ejecución para el desarrollo de 13 viviendas protegidas en régimen de autopromoción en la localidad.

Considerando lo anterior propone el siguiente ACUERDO, que previo debate, y sometido a votación, se aprueba por unanimidad:

1º.-DESIGNAR como Representante de Ayuntamiento a la Concejala Delegada de Vivienda, Dña. Coral Fernández Pascua. E igualmente, asistirá con voz y sin voto el funcionario Técnico D. José Ángel Márquez Ochoa.

2º.- DAR traslado de este acuerdo a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Secretaría General de Vivienda.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, explica el Cartel de Feria y da cuenta de los últimos preparativos para su celebración.

Informa de los detalles del Concierto de verano .

Da cuenta de la firma con Asociaciones locales de los Convenios de Colaboración.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del estado de ejecución muy próximas a finalizar de las obras de calle Fontanilla y del próximo comienzo de los trabajos en Plaza del Cascón.

Informa de los trabajos de apoyo y colaboración con el Área de Fiestas en la organización del Concierto y de la Feria.

Informa que debido a las altas temperaturas, se van a incrementar los trabajos en interior como por ejemplo, en el acondicionamiento para Centro Cívico del edificio del antiguo Ambulatorio.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa, que están trabajando en un curso de formación al voluntariado para el mes de septiembre.

Da cuenta que se está cerrando un curso de habilidades digitales para el mes de noviembre.

Informa que ya están preparadas las contrataciones de feria y fiestas en el ámbito de limpieza viaria, al igual que el dispositivo de limpieza con cuba de agua por las calles por donde pasan la comitiva de las romerías.

6.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cinco minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 17 de Julio de 2025.